



Universidad Nacional de Río Cuarto
Dirección de Contrataciones

PATRICIA ACCARDI
SUBDIRECTORA DE CONTRATACIONES

Nombre del organismo contratante	UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO CUARTO CUIT 30-58676189-3 IVA EXENTO GANANCIAS EXENTO Art.20 Inciso (a)
----------------------------------	---

DATOS DEL PROVEEDOR

Razón Social: MODELO			
CUIT N°:	MODELO	IVA:	
Domicilio: MODELO			
Localidad:	MODELO	Provincia:	C.P.: MODELO
Teléfono:	Fax:	Email:	

PROCEDIMIENTO DE SELECCION

Tipo: CONTRATACION DIRECTA - HASTA 200 MODULOS	N° 75/2016	Ejercicio: 2016
Clase: SIN CLASE		
Modalidad: SIN MODALIDAD	Dto. 1023/01 Art. 25 Inciso d) Apartado 1 - ART. 34º a 2) RES. CON. SUP. Nº 382/16	

Expediente N° 123.174

Rubro Comercial: **24 - EQUIPOS**

Objeto de la contratación: **Equipos acondicionadores de aire.**

Costo de Pliego: **0**

SOLICITANTE: **FACULTAD DE AGRONOMÍA Y VETERINARIA**

PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Lugar/Dirección	Plazo y Horario
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES RUTA NAC. Nº 36 Km. 601	Hasta el día 03 de ENERO de 2017 a las 10:30 horas.

ACTO DE APERTURA

Lugar/Dirección	Plazo y Horario
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES RUTA NAC. Nº 36 Km. 601	03 de ENERO de 2017 a las 10:30 horas.

ESPECIFICACIONES

Reng. N°	Código Catálogo	Cant.	Unidad de Medida	Descripción	Importe	
					Unitario	Total
1	437-01367-0278	6	C/U	PROVISION de equipo Acondicionador de Aire, tipo split, monofásico, frío solo, no menor a 2200 frigorías, con control remoto, paletas regulables para direccionar el aire y display indicador GARANTIA: 1 año INCLUYE: kit de instalación Marca de referencia Surrey o calidad superior.		

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



Universidad Nacional de Río Cuarto
Dirección de Contrataciones

EXPEDIENTE N° 123.174	CONTRATACION DIRECTA - HASTA 200 MODULOS	N°75/2016
------------------------------	---	------------------

Reng. N°	Código Catálogo	Cant.	Unidad de Medida	Descripción	Importe		
					Unitario	Total	
2	437-01367-0012	3	C/U	PROVISION de equipo de Acondicionador de aire, tipo split, monofásico, frío solo, no menor a 4500 frigorías, con control remoto, paletas regulables para direccionar el aire y display indicador. GARANTIA: 1 año INCLUYE: kit de instalación Marca de referencia Surrey o calidad superior			
3	437-01367-0339	1	C/U	PROVISION de equipo Acondicionador de Aire, tipo split, monofásico, frío solo, no menor a 6000 frigorías, con control remoto, paletas regulables para direccionar el aire y display indicador. GARANTIA: un año INCLUYE: kit de instalación Marca de referencia: Surrey o calidad superior			
4	437-01367-0317	1	C/U	PROVISION de equipo Acondicionador de Aire, tipo split, monofásico, frío solo, no menor a 3000 frigorías, con control remoto, paletas regulables para direccionar el aire y display indicador. GARANTIA: un año INCLUYE: kit de instalación Marca de referencia: Surrey o calidad			
IMPORTE TOTAL DE LA OFERTA							

IMPORTE TOTAL DE LA OFERTA (en letras):.....
.....
CUIT N°
LUGAR Y FECHA

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



CONDICIONES ESPECIALES

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR POR EL OFERENTE

- 1) Comprobante de C.U.I.T. expedido por AFIP de conformidad con Resolución 663/99 AFIP.
- 2) DECLARACIÓN jurada DE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA NACIONAL (SE ADJUNTA FORMULARIO)
- 3) Constancia de incorporación al SIPRO - SISTEMA DE INFORMACIÓN DE PROVEEDORES Res. Cons. Sup. 382/16 Art. 228 al 240.- (<http://www.argentinacompra.gob.ar/>).
- 4) CERTIFICADO FISCAL PARA CONTRATAR, expedido por la AFIP a solicitud del interesado, y según Resolución General de la AFIP N° 1814/05 Quedan excluidos de esta obligatoriedad las presentaciones de ofertas cuyo importe no supere los PESOS CINCUENTA MIL (\$ 50.000,00).

SERÁ DESESTIMADA LA PROPUESTA DE LOS OFERENTES INSCRIPTOS EN EL REPSAL (Registro Público de Empleadores con Sanciones Laborales) DE ACUERDO A LA COMUNICACIÓN GENERAL N° 22 DE LA JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS.

EXCEPCIÓN A LA OBLIGACIÓN DE PRESENTAR GARANTÍAS: cuando el monto de la garantía no fuera superior a PESOS CINCO MIL (\$ 5.000,00) (Art. 103 Inc. c) Res. Cons. Sup. 382/16).

COTIZACIÓN: deberá presentarse en ORIGINAL, con I.V.A. INCLUIDO (Consumidor Final).

PLAZO DE MANTENIMIENTO DE OFERTA SESENTA (60) DÍAS CORRIDOS.

PLAZO DE ENTREGA: DENTRO DE LOS QUINCE (15) DÍAS HABILES

PLAZO DE PAGO: DENTRO DE LOS QUINCE (15) DÍAS CORRIDOS DE LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE FACTURA, Y CON POSTERIORIDAD A LA RECEPCIÓN FINAL DEL BIEN O SERVICIO.

LUGAR DE ENTREGA:-U.N.R.C.- -DPTO. ALMACENES RUTA 36 km. 601 - RÍO CUARTO - CÓRDOBA

Por cualquier controversia que se suscite con relación al contenido y/o interpretación de la presente convocatoria, las partes se someterán a la Jurisdicción de los Tribunales Federales con asiento en la Ciudad de Río Cuarto, haciendo renuncia expresa a todo otro fuero legal especial que pudiera corresponderle.

IMPORTANTE: SE DEBERA INDICAR LA MARCA DE LOS PRODUCTOS COTIZADOS.

El sobre debe remitirse cerrado, indicando claramente: Licitación, día y hora de apertura.

Se debe completar los faltantes en el campo <DATOS DEL PROVEEDOR>

SEÑOR OFERENTE: DEBE FIRMAR TODAS LAS FOJAS DE SU PROPUESTA.-

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



Universidad Nacional de Río Cuarto
Dirección de Contrataciones

EXPEDIENTE N° 123.174	CONTRATACION DIRECTA - HASTA 200 MODULOS	N°75/2016
------------------------------	---	------------------

1.- CONSTITUCION DE DOMICILIO ESPECIAL EN RIO CUARTO

En mi carácter de apoderado/titular.....de la firma y al solo efecto del llamado a Contratación Directa/Licitación Pública/Licitación Privada N°..... año 2016, dejo expresa constancia que constituyo domicilio legal especial en calleN° B°.....de la Ciudad de Río Cuarto, donde serán validas todas las notificaciones que curse la Universidad Nacional de Río Cuarto relacionadas con la contratación antes citada

2.- CONSTITUCION DE DIRECCION DE CORREO ELECTRONICO Y N° TELEFONO/FAX

En mi carácter de apoderado/titular.....de la firma y al solo efecto del llamado a Contratación Directa/Licitación Pública/Licitación Privada N°.....año 2016, dejo expresa constancia que constituyo la siguiente dirección de correo electrónico@....., N° TEL/FAX..... donde serán validas todas las notificaciones que curse la Universidad Nacional de Río Cuarto relacionadas con la contratación antes citada.-

.....de.....de 2017.

(lugar y fecha)

Firma, Aclaración y Sello

DNI N°

Los plazos de notificaciones realizadas por este medio se contarán a partir del aviso de recibo del destinatario. Para el caso de que no exista contestación, los plazos correrán a partir del día hábil subsiguiente a la fecha de remisión.

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE